



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
No. LP-919044992-I38-2016**

“SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIAL DE LABORATORIO PARA EL LABORATORIO ESTATAL”

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:30 horas del día 01 de Noviembre del 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en Matamoros No. 520 Oriente, Segundo piso, Centro de esta Ciudad, habiéndose modificado el lugar de reunión original por disponibilidad de los espacios físicos, los Servidores Públicos miembros del comité de Adquisiciones, proveedores e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I38-2016** referente a la Adquisición de **“Sustancias Químicas y Material de Laboratorio para el Laboratorio Estatal”**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León en adelante la Ley y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley, en adelante el Reglamento; así como lo señalado en el punto 11 de la convocatoria de la Licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: el *Q.C.B. Eleazar Vera Puente* y el *M.G.D.S. Alfonso Heriberto Bañuelos Álvarez*, como representantes del Laboratorio Estatal, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, Subdirector de Recursos Materiales, la *Lic. Martha Patricia Gámez Hernández*, Jefa del Departamento de Adquisiciones y la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asistió el *C. Luis Andrés Mayorga Viera* en calidad de observador.

En uso de la palabra el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de proveedores estando presentes: **Control Técnico y Representaciones, S.A. de C.V.**, representada por el *C. Héctor Gerardo Luevano Bustamante*, y **Comercializadora de Reactivos para Laboratorios y Materiales para Hospitales, S. A. de C.V.**, representada por el *C. René Gerardo Salazar Robledo*.



Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los proveedores participantes las cuales son las siguientes:

LICITANTE: CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
Pregunta 1:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MICROBIOLOGIA 1, partida 1 Agar selectivo Agar entérico Hekton, podrían especificar la capacidad del frasco solicitado.
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 450 gr.
Pregunta 2:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MICROBIOLOGIA 1, partida 3 Agar reenriquecimiento, Vasillis, podrían especificar la capacidad del frasco solicitado.
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 450 gr.
Pregunta 3:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MICROBIOLOGIA 2, partida 10, Agar charcoal, podrían especificar la capacidad del frasco solicitado.
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 450 gr.
Pregunta 4:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MICROBIOLOGIA 2, partida 22, Polipeptona, podrían especificar la capacidad del frasco solicitado.
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 450 gr.
Pregunta 5:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MICROBIOLOGIA 2, partida 23, Peptona de Gelatina, podrían especificar la capacidad del frasco solicitado
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 450 gr.
Pregunta 6:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MICROBIOLOGIA 2, partida 41, Yoduro de Potasio cristales o granulado, podrían especificar la capacidad del frasco solicitado.
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 500 gr.
Pregunta 7:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 39, Pipeta de transferencia desechable, podría por favor especificar capacidad de la pipeta de (3, ò 5 ml.) y su comercialización es en paquetes con presentación de 500 pzas, Lo que requieren es 60 paquetes de 500 pzas?
Respuesta:	Se requieren 30,000 piezas y podrán ser de 3 o de 5 ml.
Pregunta 8:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 42, Puntillas para micro pipeta de hasta 250 micro litros adaptables a micro pipetas, podrían confirmar si lo que requieren es 2 paquetes con 960 pzas. Que es la presentación de estas puntillas?
Respuesta:	Se requieren 1920 piezas.
Pregunta 9:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 46, Hisopos con amies estéril (con medio de amies), estos Hisopos la presentación por paquete es de 50 pzas. Su solicitud es por 4 paquetes con 50 pzas. Para completar las 200 pzas, Es correcto?



Respuesta:	Se requieren 200 piezas.
Pregunta 10:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 67, Unidad de filtración desechable de 500 ml, con membrana de poro de 0.45 micras. Caja con 12 piezas. Podrían especificar si la cantidad que requieren es de 10 cajas con 12 pzas ò solo serán 10 pzas. en total?
Respuesta:	Se requieren 10 cajas con 12 piezas.
Pregunta 11:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 69, Crioviales tapón rosca, cap. de 2 ml.; para congelar reactivos, La presentación de estas puntillas es de 500 pzas. por paquete, entonces entendemos que están solicitando 4 paquetes con 500 pzas. es correcto?
Respuesta:	No es posible responder su pregunta ya que el renglón a que hace referencia no contiene puntillas; sin embargo, se aclara que se requieren 2000 crioviales.
Pregunta 12:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 72, Lámpara fluorescente para iluminación de campana de flujo laminar, Podrían indicarnos para que marca de campana se requiere y la capacidad de los watts que la requieren?
Respuesta:	Marca LAB GARD y la capacidad es de 15 watts.
Pregunta 13:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE MATERIAL DE LABORATORIO, partida 85, Lámpara ultravioleta de 2 Ws y de 6 W para esterilizar las ventanas de transferencia. Aquí están solicitando 2 pzas, Serán 2 pzas. de cada una (2 de 2 W y 2 de 6W) ò 2 en total (1 de 2 w y 1 de 6W)?
Respuesta:	Se requieren 2 en total. (1 de 2 w y 1 de 6W).
Pregunta 14:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE VIROLOGIA, Partida 1, agua desionizada, podrían especificar de capacidad es el frasco que están solicitando?
Respuesta:	1 Galón.
Pregunta 15:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE VIROLOGIA, Partida 7, Tiosulfato de sodio P.Q.M., podrían especificar de qué capacidad es el frasco que están solicitando?
Respuesta:	La capacidad del frasco es de 100 gr.
Pregunta 16:	En el Anexo 1 descripción y especificaciones del catálogo de sustancias químicas y material de laboratorio, En el PAQUETE DE VIROLOGIA, Partida 10 Conjugado para diagnóstico de rabia, para esta partida se tendrá que anexar las evaluaciones oficiales por parte del instituto nacional de vigilancia epidemiológica (Indre) se demuestre sensibilidades y especificidades mínimas por ser parámetros de relevancia en un programa de vigilancia epidemiológica para rabia. La sensibilidad y especificidad se indican dentro de los "lineamientos para la vigilancia epidemiológica de rabia por laboratorio", ò no será necesario?
Respuesta:	Sí, deberá anexar las evaluaciones oficiales por parte del instituto nacional de vigilancia epidemiológica (Indre) se demuestre sensibilidades y especificidades mínimas por ser parámetros de relevancia en un programa de vigilancia epidemiológica para rabia. La



<p>sensibilidad y especificidad se indican dentro de los "lineamientos para la vigilancia epidemiológica de rabia por laboratorio"</p>
--

LICITANTE: DM LAB, S.A. DE C.V.	
DUDAS ADMINISTRATIVAS:	
Pregunta 1:	Del punto 1.- Datos generales e Identificación, Inciso h, La adquisición de los insumos requeridos por la Convocante, se realizará con recursos del Presupuesto FASSA, tipo de presupuesto 110101, partida 25101 y 25501, programa 470508, unidad 03. Solicito a la convocante nos aclare, si este presupuesto se ejercerá en el presente Año? en caso de resultar adjudicados, las facturas que se entregaran a partir de la fecha señalada en las bases, están Contempladas dentro del presupuesto de este año? Tenemos entendido que se aceptaran facturas únicamente hasta el día 31 de octubre de 2016.
Respuesta:	La entrega de los insumos se realizará del 14 de Noviembre del 2016 al 31 de Diciembre del 2016, de acuerdo a las necesidades del Laboratorio Estatal y al momento de entregar los insumos se recibirán las facturas para trámite en la unidad aplicativa.
Pregunta 2:	Del Punto 1.1 OBJETO Y ALCANCE. Descripción completa de los insumos objeto de esta licitación. Párrafo 1.1.6. Los licitantes deberán presentar dentro del sobre de su propuesta técnicas copias de registros sanitarios, por ambos lados de todas las sustancias químicas ofertadas, Solicito a la convocante nos Aclare si es correcto ya que en el anexo 13 Cedula de entrega de documentos punto 14, dice lo siguiente, Carta bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado entregará a la convocante de los Registros Sanitarios de cada uno de las sustancias químicas, material de laboratorio y equipos que oferte.
Respuesta:	Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad de que en caso de resultar adjudicado entregará a la convocante de los Registros Sanitarios de cada uno de las sustancias químicas, material de laboratorio y equipos que oferte.

LICITANTE: DM LAB, S.A. DE C.V.	
DUDAS TÉCNICAS:	
Pregunta 1:	Anexo 1, Paquete Serología Infecciosa, nos pueden mencionar si están requiriendo equipos en comodato para procesar los Reactivos que están solicitando y en caso de ser afirmativo nos podrían indicar las especificaciones de dicho Equipo?
Respuesta:	Si se requiere. La descripción de equipo a comodato, deberá cumplir con las especificaciones siguientes: 1 Equipo: lector de absorbancia de microplacas <ul style="list-style-type: none"> • Características del equipo: • Cabeza de lectura.-12 mediciones, 1 canal de referencia • Fuente de luz.-lámpara de halógeno de 20w • Rango de medición 0-4.0 o.d. • Linealidad (400-750 nm) • Rango de longitud de onda 405, 450, 550, 492,620 nm • Velocidad de lectura cinética 5 segundos, simple 6 segundos y dual 8 segundos • Ancho de banda.-10 mm • Precisión (492 nm) mejor que ±1% y ±0.010 od



	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución 0.001 abs • Agitación lineal • Compatibilidad de impresora pcl3/epson <p>1 Equipo: lavador de microplacas</p> <p>Características del equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos de lavado.- hasta 75 kits almacenado en la memoria • Ciclos 1-9 • Modo de lavado.- modo de tira o modo de placa fondo en "u "o en" v" • Volumen de lavado 50 a 3000 µl por pozo • Exactitud ≤15% • Precisión ≤+10% cv • Volumen residual < 6 µl por pozo • Lavador de 8 canales • Incluye frascos y conjuntos de tubos de, kit de mantenimiento • Bomba de vacío integrada • Peso 11.0 kg • Longitud 530 mm • Ancho 368 mm • Altura 243 mm
Pregunta 2:	Del Anexo 1, Paquete de Serología Infecciosa renglón 2, Clave 800811036, Están solicitando Hepatitis B virus determinación por técnica inmunoenzimática de prueba confirmatoria de la presencia del antígeno de superficie, Solicito a la convocante nos aclare ¿Es necesario incluir el reactivo complementario de (Elisa) para la prueba confirmatoria?
Respuesta:	Si, es necesario incluir este reactivo complementario de Elisa, deberá ofertar 8 piezas de la clave 0800810285, Sistema inmunoenzimático para detección en suero y plasma de antígeno de superficie (antígeno Australia) del virus de la hepatitis tipo B (HBs-Ag). Equipo completo que incluye controles y reactivos suplementarios para 96 pruebas.
Pregunta 3:	Del Anexo 1, Paquete Serología Infecciosa, renglón 4 Clave 800814048, Están solicitando Sistema Inmunoenzimático para detección de anticuerpos del Virus de Hepatitis C (Anti VHC) en suero y Plasma por medio de Antígenos recombinantes o péptidos sintéticos, equipo completo con controles y reactivos suplementarios para múltiples de 12, Equipo para 96 pruebas; Solicito a la convocante nos aclare ¿Podemos ofertar un Kit que detecte Anticuerpos de Hepatitis C , además de Antígeno de HCV, que cumpla con el resto de las especificaciones?
Respuesta:	Si, se puede ofertar un kit para Hepatitis C que detecte anticuerpos y antígenos.

LICITANTE: JAIME FLORES SÁNCHEZ	
DUDAS TÉCNICAS:	
Pregunta 1:	En el Anexo 1 "PAQUETE NO. 2 DE BIOLOGIA MOLECULAR", debido a que la partida 1 y la partida 13 pertenecen a marcas distintas con respecto al resto del paquete, solicito a la convocante nos permita ofertar únicamente para dicho paquete las partidas 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12. Esto con la intención de permitir la libre participación.
Respuesta:	Sí, se acepta su solicitud.

(Handwritten signatures and marks on the right margin)



..... G E N E R A L E S
.....

PARA EL PAQUETE DE CITOMETRIA DE FLUJO SE REQUIERE EL SIGUIENTE EQUIPO EN COMODATO:

SISTEMA DE CITOMETRÍA DE FLUJO MULTIPARÁMETRICO PARA EL ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE CÉLULAS ASÍ COMO DE SUS MARCADORES DE SUPERFICIE E INTRACELULARES.

CONSTA DE MÓDULO SENSOR CON ÓPTICA DE EXCITACIÓN QUE PERMITA LA LECTURA DE 4 COLORES
SENSOR CON FOTOMULTIPLICADORES DE ALTO DESEMPEÑO CON FILTROS PASABANDA PARA CUATRO LECTURAS
DETECTOR DE DISPERSIÓN FRONTAL Y DETECTOR DE DISPERSIÓN LATERAL
TRES VELOCIDADES DE FLUJO DE MUESTRA
CONTROL DE CALIDAD INTEGRADO Y CÓDIGO DE BARRA
INFORMACIÓN POR MUESTRA QUE PUEDA SER ADQUIRIDA Y ALMACENADA EN MODO DE LISTA
PREPARADOR DE MUESTRA (LISIS, FIJACIÓN Y ESTABILIZACIÓN) EN NO MÁS DE UN MINUTO
AGITACIÓN TIPO VORTEX INCLUIDA EN EL EQUIPO JUSTO ANTES DE LA ADQUISICIÓN
COMPUTADORA, TECLADO, MOUSE Y MONITOR

REQUERIMIENTOS GENERALES A OBSERVAR POR LOS LICITANTES PARA TODOS LOS EQUIPOS EN COMODATO

- El licitante proporcionará la capacitación y asesoría al personal que designen el Laboratorio Estatal de Salud Pública o la Convocante, durante el tiempo que estimen conveniente dicha unidad, para el adecuado manejo de los equipos.
- El licitante que resulte con adjudicación deberá comprometerse a corregir en un término no mayor a 24 horas a reparar cualquier falla o avería que se presenten en los equipos. En el supuesto que no se subsane la anomalía en el término establecido o que el equipo o equipos no tengan compostura, la Convocante tomará las medidas necesarias a fin de que se garantice el servicio a los pacientes, por lo cual, el licitante será responsable de los gastos que se generen en demasía por su incumplimiento en la prestación del servicio.
- En caso que el licitante ofrezca equipos distintos a los establecidos originalmente, para solventar lo establecido, la Convocante se reserva el derecho de evaluar dichos equipos, para determinar si cumplen con lo originalmente solicitado en las bases y acuerdos derivados de la junta de aclaraciones.
- El licitante que resulte con adjudicación se responsabilizará del mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos proporcionados en comodato, cuando sea necesario el traslado del equipo a las oficinas del licitante, para su mantenimiento y se prolongue por más de 24 horas, el proveedor proporcionará inmediatamente otro equipo igual, de tal manera que el servicio no se vea interrumpido.
- Los equipos proporcionados deberán estar en óptimas condiciones y no exceder 3 años de uso.
- El licitante ofertará en su propuesta técnica el número de reactivos, así como los controles de calidad necesarios para realizar cada una de las pruebas de laboratorio.
- Los licitantes deberán cumplir con las normas de calidad (Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o las Normas de Referencia Aplicables), debiendo enunciarlas, cuyo cumplimiento sea aplicable para demostrar que los servicios de contratación a la que hace referencia la presente convocatoria cumplen con los estándares de calidad o unidades de medida requeridas. Así mismo deberá cumplir con las recomendaciones emitidas por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) en sus lineamientos.



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

- La empresa deberá estar establecida en el área metropolitana de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León o tener sucursales en la misma y "contar con Staff de Ingeniería" para cualquier situación de urgencia, el cual detallarán en su propuesta técnica. Por lo que deberá anexar a su propuesta técnica, Currículums, Diplomas y Certificados del Staff de Ingeniería.

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularan las preguntas que estimarán pertinentes en relación con las respuestas recibidas, no habiendo comentarios.

Finalmente se reitera que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 08 de Noviembre del 2016 a las 10:00 hrs, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, sito en el segundo piso del inmueble ubicado en Matamoros No. 520, Zona Centro en Monterrey, N.L. C.P. 64000, así como los actos subsecuentes de la presente licitación; siendo actos formales que darán inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de la hora programada.

De esta manera se da por concluida la junta de aclaraciones de la presente licitación, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta primera y única junta de aclaraciones a las 12:10 horas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	



Servicios
de Salud O.P.D.
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTES DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)	Q.C.B. ELEAZAR VERA PUENTE	
REPRESENTANTES DEL LABORATORIO ESTATAL (ÁREA USUARIA)	M.G.D.S. ALFONSO HERIBERTO BAÑUELOS ÁLVAREZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. MARTHA PATRICIA GÁMEZ HERNÁNDEZ	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	



PROVEEDORES		
	NOMBRE	FIRMA
CONTROL TÉCNICO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	C. HÉCTOR GERARDO LUEVANO BUSTAMANTE	
COMERCIALIZADORA DE REACTIVOS PARA LABORATORIOS Y MATERIALES PARA HOSPITALES	ING. RENE GERARDO SALAZAR ROBLEDO	

OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
OBSERVADOR	C. LUIS ANDRÉS MAYORGA VIERA	